



Municipalidad de la Ciudad de Rawson
Concejo Deliberante

DECLARACION N° 1013

VISTOS:

En el Art. N° 13 y el Art. N° 40 de la Carta Orgánica Municipal.

Y CONSIDERANDO:

Que el *“Primer Congreso Latinoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad”* se desarrollará en la provincia de San Juan, durante los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, bajo el lema *“Desafíos postpandemia de la investigación científica, del desarrollo tecnológico y social para la reconfiguración de los escenarios políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de nuestras naciones”*.

Que en este nuevo espacio de debate, construcción colectiva y prospectiva de la investigación científica cuenta con la coordinación general de la Universidad Nacional de San Juan, con la colaboración de la Universidad Católica de Cuyo, en conjunto con la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan (SECITI) con el propósito de brindar un espacio de actualización multidisciplinar en las distintas áreas del conocimiento, proponiendo una amplia convocatoria y participación de investigadores e investigadoras de las Universidades Nacionales de nuestra República y de Latinoamérica.

Que teniendo en cuenta las profundas transformaciones producidas por la pandemia del Covid19, en el contexto mundial, sumado a las tensiones derivadas



Municipalidad de la Ciudad de Rawson
Concejo Deliberante

de las coyunturas actuales en los diferentes escenarios, sostenemos la importancia de la articulación del intercambio científico para hacer frente con eficacia a los nuevos desafíos. Sin desatender otras discusiones clásicas epistemológicas, metodológicas y técnicas que supone la práctica científica, sostenemos que tanto la investigación como la tecnología e innovación científica deben fortalecer su centralidad y relevancia para contribuir con sus aportes a los problemas que enfrenta el mundo, pero fundamentalmente establecer temas prioritarios en las agendas de los espacios de decisión para transformar y mejorar la vida de nuestros pueblos. Con el pleno convencimiento de que posibilitar la exposición e interacción de iniciativas y análisis en el ámbito científico y académico fortalece la colaboración y construcción conjunta jerarquizando los aportes de nuestra región en el mundo, asumimos el compromiso de brindar el ámbito y las condiciones para el desarrollo exitoso de este importante encuentro de discusión y actualización científica.

Que en este Congreso se brindará un espacio de reunión científica abierta al público en general, promoviendo la visibilización de la producción científica de Investigadores/as y profesionales de todas las disciplinas científicas; estudiantes avanzados/as de carreras de grado; graduados/as recientes de carreras universitarias; alumnos/as o graduados/as de carreras de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados). En todos los casos, deberán estar realizando o haber finalizado recientemente actividades de investigación en el ámbito de instituciones de gestión pública o privada provincial, nacional e internacional. Ya sea como integrante de un



Municipalidad de la Ciudad de Rawson
Concejo Deliberante

equipo de investigación; o como becario/a del Sistema de Investigación Científico (provincial, nacional, y extranjero), u otra figura que implique la producción de conocimiento científico. Las modalidades de participación se dividirán en: a) *conferencias magistrales*, en este espacio se pondrá en relieve temáticas trascendentales para el ámbito científico-académico y también para el ámbito público-privado. Las temáticas son definidas por el comité académico y constituyen los temas centrales de discusión del Congreso, serán llevadas a cabo por invitados e invitadas especiales, de reconocida trayectoria científica y académica; b) *mesas de trabajo*, tendrán como propósito la exposición y debate acerca de los resultados (parciales o finales) de investigación, que han sido presentados por las personas destinatarias de esta reunión científica, y que hayan sido aprobados por el comité académico; y por ultimo c) *pósters*, como una forma de presentación gráfica del trabajo científico. Esta modalidad práctica, eficiente y moderna de comunicación debe señalar los aspectos más importantes de la investigación.

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE RAWSON

DECLARA:

Artículo 1° - Declarar de interés Municipal, Cultural, Científico y Educacional el "Primer Congreso Latinoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad", que se



Municipalidad de la Ciudad de Rawson
Concejo Deliberante

desarrollará en Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM) de la Universidad Nacional de San Juan y Universidad Católica de Cuyo, durante los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, bajo el lema "*Desafíos postpandemia de la investigación científica, del desarrollo tecnológico y social para la reconfiguración de los escenarios políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de nuestras naciones*".

Artículo 2º - Reconocer a los siguientes expositores de reconocida trayectoria científica y académica y social:

- 1) **VIOLETA GUYET**, Profesora de Filosofía por la UNLP, Profesora Emérita por la Universidad Nacional de San Luis.
- 2) **MIGUEL ÁNGEL BARRETO**, Arquitecto, Magister en Antropología Social, Doctor en Antropología Social, Investigador Principal científico y Tecnológico del CONICET.
- 3) **NOEMÍ MARÍA GIRBAL – BLACHA**, Profesora y Doctora en Historia de la Universidad Nacional de la Plata.
- 4) **SANTIAGO DANIEL PALMA**, Farmacéutico, Bioquímico y doctor de Ciencias Químicas por la Universidad de Córdoba
- 5) **ALBERTO RODOLFO KORNBLINHTT**, Biólogo de la Universidad de Buenos Aires.
- 6) **TEODIANO FREIRE BASTOS – FILHO**, Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad Federal do Espírito Santo, de Vitoria Brasil